

Bruselas, 15 de noviembre de 2019
(OR. en)

13661/19

**Expediente interinstitucional:
2019/0245 (NLE)**

WTO 295

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes (2. ^a parte)/Consejo
N.º doc. Ción.:	13660/19 + ADD 1
Asunto:	Decisión del Consejo relativa a la posición que se ha de tomar en nombre de la Unión Europea en el Consejo General de la Organización Mundial del Comercio en relación con la adopción de una decisión sobre la revisión del Entendimiento relativo a las disposiciones sobre la administración de los contingentes arancelarios de los productos agropecuarios («Entendimiento sobre contingentes arancelarios») – Adopción

1. El 30 de octubre de 2019, la Comisión presentó al Consejo la propuesta de referencia (documento 13660/19 + ADD 1).
2. En su reunión del 15 de noviembre de 2019, el Comité de Política Comercial (Suplentes) refrendó la propuesta, modificada a partir de una propuesta transaccional de la Presidencia para tener en cuenta una serie de ajustes necesarios.

3. En vista de lo anterior y previa confirmación del Comité de Representantes Permanentes, se ruega al Consejo que:

- adopte la Decisión del Consejo que figura, formalizada por los juristas-lingüistas, en el documento 13662/19;
 - tome nota de que el Parlamento Europeo será informado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 218, apartado 10, del TFUE, y de que se remitirá la Decisión a dicha institución.
-